

Garantía limitada de lubricantes Besto Lubricants para vehículos comerciales

Besto Lubricants otorga la presente garantía limitada a compradores que utilicen lubricantes para equipos comerciales de la marca **Besto** en su maquinaria, como lo establecen los requisitos de la industria y para fabricantes de equipo original "OEM" (por ejemplo, los estándares establecidos por el American Petroleum Institute (API)). Esta garantía limitada cubre el lubricante que usted compró y las partes críticas del equipo que son lubricadas por el lubricante.

Besto Lubricants garantiza que sus lubricantes están libres de defectos, y que el lubricante que usted compró protegerá las partes críticas de su equipo contra fallas relacionadas con el aceite. El lubricante se debe haber puesto en servicio antes de cumplirse cinco (5) años de la fecha de compra.

Sírvase notar que, si su equipo está cubierto por una garantía, usted deberá hacer caso al sensor de vida útil del aceite en su equipo, o respetar el plazo para cambio de aceite recomendado en su manual del propietario para no interrumpir su garantía. Sigalas indicaciones del manual del propietario si el equipo está funcionando en alguno de los siguientes servicios extremos: aplicaciones comerciales; arrastre o acarreo frecuente; condiciones extremas de polvo o suciedad; condiciones de funcionamiento con demasiado tiempo de operación en marcha lenta.

Exclusiones a la garantía limitada.

- **Besto Lubricants** excluye de garantía aquellos lubricantes utilizados en equipos mecánicamente deficientes como resultado de un funcionamiento anormal; negligencia, abuso, daños por siniestro, en envío o accidente; o por modificaciones hechas al equipo sin la autorización del OEM.
- **Besto Lubricants** excluye de garantía aquellos lubricantes utilizados en situaciones en las que los estándares para lubricante requeridos por el OEM no coinciden con los especificados por **Besto Lubricants** sin la aprobación por escrito de **Besto Lubricants**.
- **Besto Lubricants** excluye de garantía aquellos lubricantes para equipos comerciales que hayan sido utilizados en conjunto con cualquier otro producto o aditivo que no haya sido autorizado para su uso por **Besto Lubricants**
- **Besto Lubricants** excluye de garantía aquellos lubricantes utilizados en equipos en donde se presenten fallas causadas por una condición preexistente que no esté relacionada con el uso del lubricante.
- **Besto Lubricants** excluye de garantía aquellos lubricantes utilizados en equipos donde exista reparación o sustitución del equipo debido al desgaste normal.
- **Besto Lubricants** excluye de garantía aquellos lubricantes utilizados en equipos donde la falla del equipo o del lubricante sea causada por agua o contaminación.

Cobertura.

La garantía limitada es válida durante el intervalo de cambio de aceite recomendado por el OEM de su equipo o por un intervalo extendido para cambio de aceite que haya sido aprobado por **Besto Lubricants** sin importar cuál sea la antigüedad del equipo. Los requisitos adicionales incluyen:

- Los aceites se deben poner en servicio antes de cumplirse cinco (5) años de la fecha de compra.
- Los cambios de aceite deben hacerse de acuerdo con el manual del propietario del equipo, o según instrucciones escritas de su OEM y/o de **Besto Lubricants**.

Soluciones.

Besto Lubricants reemplazará cualquier lubricante que esté defectuoso. Además, si hay una falla en el equipo causada por el lubricante que ha adquirido, y el equipo funcionaba antes de que se instalara el aceite, y sujeto a los requisitos y limitaciones descritas en la presente garantía, **Besto Lubricants** pagará las piezas y la mano de obra que se consideren razonablemente necesarias para reparar cualquier daño al equipo, sin costo para usted, si se puede demostrar que el daño fue causado única y directamente por un defecto o mal funcionamiento del lubricante.

Para presentar una reclamación dentro de esta garantía limitada, al descubrir el daño (pero no más tarde de dos [2] semanas a partir de la fecha en que se produjo el daño), llame a su representante de **Besto Lubricants** o al representante de su distribuidor local.

Permita que un representante de **Besto Lubricants** examine una prueba de compra del lubricante marca **Besto**; el equipo, incluyendo sus registros de funcionamiento y mantenimiento; y un registro histórico de las marcas y tipos de lubricantes que se han utilizado durante la vida del motor o el equipo para determinar la extensión del daño y confirmar que fue causado por el lubricante.

Permita que un representante de **Besto Lubricants** obtenga muestras del lubricante nuevo y usado para analizar en el laboratorio como apoyo para determinar la causa de la falla del equipo.

La solución proporcionada será lo único que podrá reclamar a **Besto Lubricants**. No podrá recuperar (y por la presente **Besto Lubricants** se desliga de toda responsabilidad) daños especiales o incidentales (por ejemplo, costos de transporte hacia y desde el lugar del representante de **Besto Lubricants** para la inspección del equipo, pérdida del uso, cargos de arrastre, tarifa de autobús, alquiler de automóvil, u otros daños incidentales) o daños indirectos o emergentes (el costo de reparación o sustitución de otra propiedad que fue dañada cuando el lubricante estaba defectuoso).

ESTA GARANTÍA LIMITADA SUSTITUYE A TODAS LAS OTRAS SOLUCIONES Y GARANTÍAS DE PRODUCTOS LUBRICANTES, EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, EN FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, LA COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN USO O PROPÓSITO ESPECÍFICO.